

LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL EN LA LOCALIDAD DE LOS RALOS, PROVINCIA DE TUCUMÁN, ARGENTINA*

Noemí Liliana Soraire**

Resumen

En este trabajo se analiza la situación laboral de las mujeres pertenecientes a la Cooperativa Textil Escalada, de la localidad de Los Ralos, provincia de Tucumán, Argentina.

El objetivo de este artículo es indagar los procesos de trabajo, teniendo en cuenta el rol de las políticas públicas implementadas desde el gobierno nacional. Por otra parte, nos proponemos conocer la situación de estas mujeres trabajadoras, cómo se organizaron, cómo funciona la cooperativa y cuál es la intervención real del estado provincial. Creemos significativo señalar que en la aplicación de este tipo de políticas públicas se profundizan y acentúan la reproducción de los roles sociales que deberían cumplir las mujeres, promoviendo de esta manera una actividad laboral considerada netamente femenina.

Las características particulares de esta investigación hacen necesaria la utilización de metodologías cualitativas. Estas permiten un mejor acercamiento al objeto de estudio, ya que se considera que son los más adecuados para dilucidar la experiencia femenina en el mercado laboral. Es importante señalar que este trabajo se realizó desde una perspectiva de género y su relación con el trabajo productivo y reproductivo.

Palabras Claves: Políticas Públicas. Trabajo Productivo. Trabajo Reproductivo. Género

Clasificación JEL: I38

* Recibido: 01/04/2013. Aprobado: 15/05/2013

** CEHIM (Centro de Estudios Interdisciplinarios de las Mujeres) Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: lilianasoraire@hotmail.com

Abstract

In this paper we analyze the employment situation of women belonging to the textile Escalada cooperative, of Los Ralos, province of Tucumán, Argentina. The objective of this research is to investigate the work processes, taking into account the role of the public policies implemented since the national government.

On the other hand, we know the situation of these women workers, how they were organized, how it works the cooperative and what is the actual intervention from the provincial government. We believe significant to note that in the application of this type of public policies will deepen and accentuate the reproduction of the social roles that should meet the women, thus promoting a work activity considered distinctly female.

He particular characteristics of this research makes necessary the use of qualitative methodologies. These allow a better approach to the object of study, since they were considered to be the most suitable for elucidating the feminine experience in the labor market. It is important to note that this work was carried out from a gender perspective and its relationship with the productive and reproductive work.

Key Words Public Policies. Productive work. Reproductive work. Gender

Introducción

El objetivo de este artículo es indagar sobre los procesos de trabajo, tanto reproductivo como productivo que se desarrollan en la Cooperativa Textil Escala, de la localidad de Los Ralos, provincia de Tucumán, teniendo en cuenta el rol de las políticas públicas implementadas desde el gobierno nacional. Más específicamente, nos proponemos conocer la situación laboral de las mujeres que integran la cooperativa, cómo funciona, cómo están organizadas, y cuál es la intervención real del Estado, tanto provincial como nacional.

Creemos necesario ahondar acerca de la historia de Tucumán ya que estuvo signada por conflictos y avatares que dejaron huella en su devenir histórico. Es importante remontarnos hacia las décadas de 1960 y 1970 entender algunos de los sucesos que se desarrollaron, especialmente, en Los Ralos, Departamento Cruz Alta, localidad situada al este de la provincia.

El desarrollo económico, social, político y cultural de la provincia de Tucumán estuvo signado por el de la industria azucarera (con sus éxitos y especialmente con sus conflictos). Durante la década de los años sesenta, a raíz de las políticas económicas promovidas desde el gobierno nacional de favorecer la diversificación de la producción industrial, se cerraron numerosos ingenios azucareros lo que provocó grandes cambios sociales, económicos y políticos. Es en este contexto, que en el año 1967, se radica en la localidad de Los Ralos una hilandería llamada Textil Escalada, que posteriormente fue escenario de conflictos gremiales que la constituyeron como un hito en la lucha por los derechos laborales y sociales de la década siguiente.

En la textil se producía materia prima (hilados) para la industria del vestido y talleres de confección. Es importante destacar, que la mayoría de la mano de obra, durante su periodo activo, fue masculina. Luego de consecutivos periodos de crisis y avatares económicos que afectaron a los propietarios; y a pesar de luchas de los obreros por el sostenimiento de la fuente de trabajo, el gobierno de facto nacional intervino la fábrica y posteriormente decidió cerrarla en 1978.

Después de tres décadas, en el año 2008, en los predios de la otrora textil, se abre una cooperativa, fruto de la implementación del plan nacional "Manos a la Obra". Este plan, promovido por el gobierno provincial a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, tiene como objetivo primordial el desarrollo de emprendimientos productivos comunitarios. La cooperativa se integró, en su mayoría por mujeres (81 mujeres y 3 varones)¹ que

¹ Es importante aclarar que este número fue variando a raíz de circunstancias que posteriormente se desarrollarán en el trabajo.

recibieron una capacitación técnica durante seis meses en corte y confección de prendas. Sus integrantes producen guardapolvos escolares que posteriormente son distribuidos por el gobierno nacional a través del ministerio de Desarrollo Social.

Es importante destacar, la utilización mediática y política que hicieron los gobiernos tanto provincial como nacional de la apertura de esta cooperativa ya que en diversos artículos periodísticos se resaltó la “reapertura” de la Textil Escala, utilizando el nombre de una fábrica que en la actualidad no existe como tal.

Asimismo es preciso señalar que, con la aplicación de políticas públicas vinculadas al ámbito laboral, se profundizan y acentúan la reproducción de los roles asignados socialmente a las mujeres, promoviendo de esta manera una actividad productiva considerada netamente femenina.

Por las características particulares de este trabajo se han utilizado metodologías cualitativas. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a seis mujeres y un varón, integrantes de la cooperativa, y al administrador de los bienes de la ex Textil. Para ello, creemos necesario consignar que se confeccionaron a partir de la utilización del método de bola de nieve, la historia oral y los relatos de vida. Por otra parte, se recopilieron datos periodísticos y se efectuó una consulta bibliográfica pertinente.

En particular, la historia oral y los relatos de vida permiten al/a investigador/a emprender análisis históricos desde la perspectiva género. Se trata de herramientas que utilizan la crítica y la epistemología feminista para abordar y evidenciar cómo han sido invisibilizadas las mujeres y los sectores subalternos en los procesos sociales. Estas formas de hacer historia permiten realizar estudios sobre la condición de las mujeres y cuestionar esta invisibilización, producto de la subordinación a la que fueron sometidas, aún desde las ciencias, al no ser consideradas importantes para la constitución del conocimiento histórico.

Massolo considera importante dos aspectos de los objetivos que se propone la metodología de la historia oral en los estudios desde una perspectiva de género. Por un lado, sirve de correctivo a supuestos androcéntricos y por otro, produce conocimientos e ideas que benefician a las mujeres, en el sentido de contribuir a “cambiar las formas de interpretar, apreciar y comprender la vida de las mujeres” a través de la experiencia histórica. La historia oral feminista permite, así, revelar e introducir múltiples verdades en los ambientes académicos” (Massolo, s/f: 3).

No debemos dejar de mencionar que “en los estudios feministas los propósitos de la investigación y del análisis son inseparables de los orígenes de los problemas de investigación” (Harding, 1987: 7). Los objetivos de la

indagación van a determinar el uso de un método para la realización de la misma. Por lo tanto, partiendo desde la historia oral y a través de los relatos de vida se pueden reconstruir los hechos del pasado y a la vez interpretar elementos de la memoria, tanto individual como colectiva, y la subjetividad de las informantes en sus testimonios.

Los relatos de vida son una estrategia indispensable para la obtención de datos en un trabajo cualitativo donde el objetivo principal es la obtención de estas narrativas y no realizar historias de vida. Pujadas Muñoz considera que los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica principal un carácter dinámico-diacrónico (Pujadas Muñoz, 1992: 63).

Para concluir, consideramos de suma importancia para nuestro análisis tener en cuenta a la triangulación de datos. Sin embargo, debemos convenir que es un tema controvertido principalmente porque plantea una perspectiva diferente para el análisis científico y sobre todo cuando intervienen diferentes disciplinas. Es a partir de estos instrumentos metodológicos por los cuales nos vamos a aproximar a nuestro objeto de estudio. Cabe destacar, que este trabajo es parte de un proyecto de investigación más amplio que pretende conocer en mayor profundidad las construcciones sociales y subjetivas que signan a los/as protagonistas de una larga historia de conflictos y lucha por los derechos laborales y sociales de una pequeña localidad de la provincia de Tucumán pero que podría ser el fiel reflejo de parte de la historia de nuestro país.

Un poco de historia para comprender el presente...

En 1966, el general Auditor Fernando Aliaga García, interventor de la provincia, puso en funcionamiento el programa nacional *Operativo Tucumán*. Este consistía en incentivar el establecimiento de nuevas industrias que no tuvieran como materia prima la caña de azúcar,² a través de facilidades impositivas, como por ejemplo, la exención de impuestos a las ventas, en forma temporaria y decreciente, para los productos elaborados en Tucumán y el apoyo crediticio del sistema bancario oficial (Páez de la Torre, 1987: 721). El

2 Se radicaron empresas como: Textil Lules; Algodonera San Nicolás S.A.; Fabulosos de Tucumán S.A.; Tecotex; Grafanor S.A.; Alpargatas S.A.; Panam S.A.; Robert Bosch, Saab Scania; entre otras. Cf. Primera información básica y estadística de la provincia de Tucumán 1973. (pp. 119); TUCUMÁN EN CIFRAS 1981.

propósito de este programa era obtener una gran incorporación de inversores, pero esto no sucedió, dado que la magnitud de mano de obra desocupada era mayor a la capacidad de absorción de la misma. “Así, los pueblos que habían crecido y prosperado en torno de las fábricas, al cerrarse éstas, cayeron en la desolación” (Páez de la Torre, 1987: 413-414).

Tras la aplicación del Operativo Tucumán, y como consecuencia del cierre del ingenio de Los Ralos, en 1967 se instaló en esa localidad la Textil Escala, que con los años se convirtió en una de las hilanderías más grande de la región por la producción. En la fábrica comenzaron a trabajar 100 personas, de las cuales 98 eran varones y 2 eran mujeres que realizaban tareas administrativas.

Otro de los fenómenos que se registró en la provincia de Tucumán fue que la población económicamente activa masculina disminuyó y que, por el contrario, la femenina aumentó, sobre todo en las décadas de 1960 y 1970, produciéndose un estancamiento durante la década de 1980. Estos datos nos permiten deducir que se modificó paulatinamente la composición de los/as miembros del mercado de trabajo.

Durante octubre 1969, comenzaron los conflictos en la Textil Escalada, ya que fueron despedidos alrededor de diez trabajadores y los propietarios no cumplían con las leyes y convenios laborales. Esto provocó el comienzo de un paro indeterminado, solicitando que se reincorporase a los cesanteados. Este conflicto tomó nivel nacional dado las características de la huelga.

En los inicios de 1970, la familia Lumuraglia, propietarios de la Textil, decidió cerrarla. Esto generó una larga lucha por parte de los trabajadores para demandar su reapertura, defendiendo su fuente laboral. En el año 1972, se realizó un petitorio a las autoridades nacionales solicitando la puesta en funcionamiento de la Textil, 200 plazas en el Operativo Tucumán para Los Ralos y un barrio de viviendas. Lo solicitado fue aceptado y el gobernante de facto de turno, Alejandro Lanusse, firmó un decreto donde establecía la expropiación de la fábrica que, a partir de ese momento, pasó a depender del Estado Nacional y a ser administrado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. A inicios de 1973, comenzó a funcionar nuevamente la fábrica bajo la gestión estatal hasta 1978, cuando el último gobierno de facto decidió clausurarla definitivamente. Uno de nuestros informantes nos relató cómo vivió ese momento:

“Se dejó todo como estaba... salimos todos y cerraron las puertas”
(Juan, administrador de la ex textil, 73 años)

Luego de la destitución de Onganía, a fines de 1970, dirigió el país el general Levingston. Éste fue sucedido, posteriormente -en 1971-, por Lanus-

se, quien en medio de fuertes luchas y enfrentamientos violentos, levantó la proscripción contra el peronismo. Perón, como líder del partido, regresó al país tras su exilio, aunque no pudo participar en las elecciones nacionales de 1973, pero promovió la candidatura presidencial de Héctor Cámpora por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). En Tucumán, venció en las elecciones para gobernador, el candidato de este Frente, Amado Juri con el 51% de los votos. A partir de ese momento, los promotores de la Revolución Argentina abandonaban el poder y se producía el retorno del peronismo.

Durante este período, la provincia era un escenario marcado por la violencia, los secuestros y asesinatos, donde se enfrentaron grupos paramilitares y de lucha armada. En el transcurso de las entrevistas realizadas los/as informantes hicieron referencia a estos episodios, sobre todo, los concernientes a la desaparición y secuestro de dirigentes gremiales y obreros de la fábrica.

La ruptura definitiva del sistema democrático se hizo patente en la madrugada del 24 de marzo de 1976, cuando la Junta Militar tomó el poder. En Tucumán, la situación era mucho más profunda que en el resto del país, puesto que allí se hicieron los primeros ensayos de la política anticomunista proyectada desde el Estado. Las fuerzas militares dirigidas por el general Antonio Bussi detuvieron al gobernador constitucional Amado Juri, ahondando aún más la violencia y represión que caracterizaba a la provincia.

En 1977, el “gobernador” de facto fue reemplazado por Domingo Montiel Forzano, quien, frente a la grave crisis económica por la que atravesaba la provincia, intentó promover el crecimiento de la oleoquímica y la sucroquímica, favoreciendo, de este modo, la elaboración de un nuevo combustible: elalconafta.

Durante 1978 el gobierno de facto nacional justificó la clausura de la fábrica con el argumento que generaba grandes pérdidas económicas, pero por otra parte, fueron perseguidos, secuestrados y desaparecidos alrededor de una decena de sus trabajadores y dirigentes:

“...por ser un sindicato luchador y estaban de moda las famosas listas negras, es decir listas que hacían los vecinos de gente que consideraban peligrosas desde el punto de vista de los militares: la fábrica “...era un nido de subversivos...” y a partir de ahí comenzaron todos los secuestros alrededor de Los Ralos” (Juan, administrador de la ex Textil, 73 años)

A partir de este año, los inmuebles de la ex textil, (predio, maquinarias, legajos, insumos, etc.) pertenecientes al Estado Nacional fueron custodiados por diferentes administradores y tres porteros.

Posteriormente, durante la década de 1990, considerada como un período de la historia argentina signado por la aplicación de medidas de rai-gambre neoliberal y de privatización, se profundiza la creación de planes sociales, extendiéndose considerablemente, con la finalidad inicial de paliar el avance de la desocupación estructural que afectaba al país. Como continuidad de este proceso, se considera el año 2008 como una fecha clave dentro de la aplicación de las políticas sociales en la provincia al promocionar la apertura de nuevas cooperativas.

Para el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) las cooperativas se definen como “Una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada”³ Siguiendo lo establecido por Alicia González “esta concepción pone el acento en la cooperativa como empresa, como entidad organizada que funciona en el mercado, por lo tanto debe esforzarse para servir a sus miembros eficiente y eficazmente. Además deben nacer del impulso voluntario y autónomo de sus miembros sin dependencia del Estado ni de terceros” (González, 2010: 9).

Es importante señalar que las cooperativas, promovidas e incluso sostenidas por el Estado, poseen características particulares que hacen que sean diferentes a las convencionales. Aunque “pueden tener puntos en común con los objetivos de las mismas en el sentido de crear y mantener puestos de trabajos sustentables para mejorar la calidad de vida de los socios trabajadores, permitir la autogestión democrática de los trabajadores y promover el desarrollo comunitario y local” (González, 2010: 9).

Estimamos importante resaltar el papel de las medidas de ajuste que se tomaron en América Latina, y especialmente en nuestro país, a partir de las últimas décadas. Se comenzaron a tomar algunas medidas para frenar el avance del desempleo, la subocupación y la extrema pobreza. De acuerdo a lo establecido por Abramo “estos recursos se han orientado básicamente hacia: 1) programas de transferencia o mejoría de ingresos; 2) asistencia, subsidios y créditos a micro, pequeñas y medianas empresas; 3) programas de capacitación; 4) programas de intermediación o apoyo a la búsqueda de empleos, y 5) planes especiales de creación directa de empleo asalariado... En general, los programas productivos y/o de empleo se enmarcan también en

³ Este concepto el INAES lo toma de la Declaración de Identidad Cooperativa -refrendada por la Recomendación 193 del año 2002 de la OIT. En Documento Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Extraído de ACI “Los principios cooperativos para el siglo XXI. Ediciones INTERCOOP, INAES, s/f.

una política de “emergencia”, creando contrataciones temporales para los desocupados en un intento de detener el deterioro de los ingresos familiares. La mayoría de estos programas están dirigidos básicamente (o exclusivamente) a los hombres (“jefes de hogar”) y a ciertas categorías de trabajadores” (Abramo, 2005:104).

A partir de diversos estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo, la incorporación de las mujeres fue desigual por los diversos motivos detallados anteriormente y que impiden que las mujeres tengan acceso a trabajos dignos y bien remunerados. Por lo tanto, en el diseño de políticas públicas se deberían considerar las particularidades que caracterizan a las mujeres, en general, y a las desempleadas, en particular. Pero, por otra parte, estimamos que en la confección de programas sociales, que incorporan a las mujeres, tienden a contribución de roles tradicionales, tanto femeninos como masculinos, a pesar del reconocimiento explícito del aporte que realizan al desarrollo de la economía en particular y del país en general, sigue siendo limitado. “Este reconocimiento constituye un paso importante pero todavía insuficiente para lograr una efectiva transversalización de la dimensión de género en los ejes centrales de las políticas públicas de empleo en todas sus fases: diseño, ejecución, seguimiento y evaluación” (Abramo, 2005:110).

Daniel Arroyo considera que “la crisis financiera internacional de 2008 produjo transformaciones que implican retracción en las exportaciones y las inversiones genuinas de capital conllevan consecuencias repercuten directamente en el ámbito social, y específicamente, en la pobreza e indigencia, aunque si bien toda crisis genera problemas, es una oportunidad única para debatir y orientar las políticas públicas y definir más eficientemente las decisiones del sector público privado, para conformar una visión estratégica en social como requerimiento clave para superarla y retomar la senda del crecimiento sustentable” (Arroyo, 2009: 96). Propone que “en este contexto, la implementación de políticas sociales inclusivas representa un desafío que permite, mediante iniciativas activas por parte del Estado, revertir tendencias ocasionadas por el volátil contexto internacional, de modo tal que la generación y consolidación de unidades productivas y el apoyo económico a sectores de bajos recursos se presenta como una puerta de salida de la exclusión social...” (Arroyo, 2009: 96). Julio Neffa, también entiende en su estudio sobre la pobreza en Latinoamérica y el Caribe algo similar: “... la acción del Estado vuelve a ser irremplazable como instancia de formulación, articulación y agente de coordinación de las políticas económicas y sociales. Los componentes de las políticas públicas que proponemos, tendientes a reducir

de manera sustantiva los niveles de pobreza y exclusión social tiene dimensiones macro y microeconómicas” (Neffa, 2005: 204).

En síntesis, en el diseño y aplicación de programas sociales destinados a mujeres todavía no se ha valorado lo suficiente el trabajo productivo que ellas realizan y se tiende a promocionar actividades poco reconocidas socialmente y que no aseguran una remuneración constante y permanente, suscitando, de este modo, la sujeción de las mujeres a la dádiva de los gobiernos de turno y no logran afianzar su autonomía y desarrollo como individuos.

El tiempo pasa... De una fábrica textil a una cooperativa de indumentarias

Durante el año 2007 se realizaron gestiones para que el gobierno nacional transfiriera el predio de la ex textil al gobierno provincial. Durante ese mismo año, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, a través de la Comuna de Los Ralos, se realizó una convocatoria abierta de interesados/as para ser seleccionados/as para trabajar en la Textil Escalada a través de panfletos y el boca a boca. Entre los requisitos debían ser desocupados/as, jóvenes no mayores de los 45 años y tener algunos conocimientos de costura, pero esto no era excluyente. Según los datos consignados por nuestras/os informantes hubo alrededor de 700 postulantes.

Esta convocatoria causó entusiasmo a los/as habitantes de este pueblo, ya que habían transcurrido tres décadas del cierre convirtiendo a ese predio en un “templo” custodiado por cuatro ex obreros y un símbolo de persecución y lucha por los derechos laborales y sociales durante los años 70:

“Cuando me enteré que se iba a abrir la textil, tenía muchas expectativas, entonces me anoté” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

“Desde el gobierno vinieron a anotar, diciendo que se iba a abrir la textil. Toda la gente se fue a anotar. Se convocaba a hombres y mujeres de no más de 50 años. ¡Era masivo! Antes esto estaba cerrado. Cuando dijeron que se iba abrir, con tantos años cerrado, decíamos: ¡Que irán a hacer! ¡Qué irá a pasar! (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

La convocatoria generó grandes expectativas para los/as habitantes del pueblo, que luego con el tiempo se fueron diluyendo:

“Nosotras pensábamos que íbamos a conseguir un trabajo pero pagado por el gobierno. Era una sensación de expectativa... Nosotras decíamos: ¿qué vamos a hacer ahí?, si ahí trabajaron hom-

bres. Estaban las máquinas... que hacían hilos... Las máquinas que están atrás estaban llenas de tierra pero era como si no hubiera pasado el tiempo. Algunas máquinas tenían hasta el algodón. La gente creía que se iba a abrir [la fábrica] porque ahora si una le dice a otra mujer que venga a formar parte la cooperativa no viene...." (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

Durante 2008, luego del llamado a inscripciones, por parte del gobierno provincial y a través del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra"⁴ promovido desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Comuna de Los Ralos, se seleccionaron, de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, a 100 mujeres y 5 varones que recibieron capacitaciones durante seis meses sobre corte, confección y comercialización de vestimentas:

"Estaba la sala de capacitación, no había nada, era un galpón lleno de tierra. Había una profesora que nos enseñaba a manejar las máquinas industriales. Y la profesora nos dijo: ¿Uds. saben que van a ser dueñas de esto? Era una sorpresa para nosotras: ¡Ser dueñas de algo!" (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

"Le teníamos miedo nosotras a las máquinas! Éramos un desastre al principio. No sabíamos enhebrar una aguja... y la profesora nos apoyaba y nos decía cosas lindas. Hoy por hoy podemos decir: ¡Se puede! El INTI nos ha felicitado porque hacemos guardapolvos de

4 Cabe aclarar que desde el año 2003, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, lanzó el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", con el objeto de implementar una estrategia social que tienda a mejorar los ingresos de las familias y que generara condiciones contextuales para lograr desarrollo social y económicamente sustentable. Este Plan se constituye como un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo productivo y/o comunitario, enmarcadas en procesos locales de inclusión social, destinado particularmente a personas, familias o grupos de personas desocupadas o subocupadas, prioritariamente en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. Entre los objetivos del Plan podemos destacar: contribuir a la mejora del ingreso de la población en situación de vulnerabilidad social en todo el país; promover el sector de la economía social mediante el apoyo técnico y financiero a emprendimientos productivos de inclusión social generados en el marco de procesos de desarrollo local; fortalecer a organizaciones públicas y privadas, así como espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local e incrementar el capital social a nivel local, y generar mayores capacidades y opciones a las personas promoviendo la descentralización con la participación de los actores locales. Para mayor información consultar en www.desarrollsocial.gov.ar

mejor calidad, hay otros emprendimientos en otras provincias que hacen cantidad pero no calidad” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años).

Las mujeres seleccionadas tenían una formación básica de educación formal, la mayoría eran jefas de hogar con hijos/as a cargo, otras eran casadas y no habían tenido un trabajo formal, algunas se desempeñaban en el servicio doméstico. Es decir, era un grupo heterogéneo, diverso, incluso, algunas de ellas ya eran abuelas y tenían a su cuidado a nietos/as. En cuanto a los varones, el nivel educativo también era básico, eran desocupados o subocupados ya que realizaban trabajos precarios y temporales.

La apertura de la cooperativa⁵ fue oficialmente realizada el 20 de octubre de ese año pero empezaron a trabajar efectivamente en febrero de 2009. A la inauguración oficial concurren autoridades nacionales y provinciales en un acto que tuvo una importante difusión mediática. Diversos periódicos, impresos y digitales, publicaron noticias acerca de la reapertura la Textil Escalada.⁶ Estos titulares pueden provocar confusión y hacer pensar que la fábrica, ese templo, símbolo de la lucha por los derechos laborales, estaba nuevamente en funcionamiento. Pero no fue así: en ese lugar tan caro para los/as habitantes de Los Ralos se emplazó una cooperativa limitada.

La cooperativa ocupa un galpón enorme que está en la entrada al predio y que era utilizado anteriormente como lugar de descarga por parte de los camiones que transportaban el algodón para la hilandería. El resto de la antigua fábrica se encuentra atrás de éste cerrado con grandes candados y custodiado por los porteros y el administrador.

5 Es importante señalar que el emplazamiento de la textil se efectuó en los depósitos de almacenamiento de bolsas de azúcar del antaño ingenio Los Ralos, y que hoy es uno de los pocos lugares que se conservan de éste. Incluso las chimeneas, que hoy siguen de pie, como símbolo de lo que fue la industria azucarera en la provincia, están derruidas.

6 Cf. “Ganándole a décadas perdidas” (artículo difundido por el ministerio de Desarrollo Social 7/03/08); **“Reabre la ex Textil Escalada”** (www.tucuman.gov.ar 20/10/08); “Alicia Kirchner puso en funcionamiento Fábrica Textil cerrada durante la Dictadura Militar” (el santacruceño, prensa digital, 21/10/08); “Reabrieron la textil Escalada en Los Ralos” (www.prensatucumana.com); “Alicia Kirchner reabrió textil cerrada por dictadura en Tucumán” (www.popularonline.com.ar); “Mucha tela para cortar” (www.inaes.gob.ar; 21/10/08); “La Ministra de Desarrollo Social dejó inaugurada la Textil Escalada, en Los Ralos”.(www.lv7.com.ar); “Con 100 operarios comenzó a funcionar la textil de Los Ralos” (La Gaceta, 21/10/08); “Alicia Kirchner reabrió una textil y repartió fondos para planes sociales” (www.primerafuente.com.ar 21/10/08); “Reabrió una fábrica de gran simbolismo e impacto social” (www.elsigloweb.com 21/10/08).

Fueron las/os integrantes de esta cooperativa, reunidas/os en asamblea general, quienes decidieron bautizarla: “Textil Escalada” en honor a los obreros de la hilandería que fueron secuestrados y desaparecidos por la última dictadura militar.

“El nombre surge a partir de una reunión. También le querían poner el nombre de la virgencita que está en la puerta...” (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

“El nombre fue homenajear a los desaparecidos, han trabajado, han luchado: Cooperativa Textil Escalada Limitada. Es un orgullo para mí trabajar aquí. Es a la vez tengo temor de lo que puede pasar en el futuro”. (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

A partir de las entrevistas realizadas, entendemos que el nombre del lugar, a pesar de que tuvo la intención de rendir homenaje a la ex hilandería, fue utilizado por diversos medios y especialmente, por organismos estatales locales y provinciales como un instrumento de propaganda partidaria vinculada a la aplicación de políticas sociales para paliar la desocupación que afecta a la provincia y, sobre todo, a la localidad de Los Ralos.

Participación y organización laboral: entre encuentros y desencuentros

Para comprender y ahondar más acerca de cómo se estructura el proceso de trabajo en la cooperativa, y acercarnos a nuestro objetivo acerca de conocer la situación de las trabajadoras, cómo están organizadas, cómo es su funcionamiento y su relación con el Estado provincial y nacional, es necesario aclarar algunos conceptos que son eje de nuestro análisis. En primer lugar, se hará énfasis en el género como categoría de análisis estructurante de las relaciones sociales. En segundo lugar, creemos importante considerar cómo se va estructurando el trabajo productivo femenino y cómo es el impacto de la aplicación de las políticas públicas en grupos sociales vulnerables como es el caso de las mujeres desocupadas.

Partiendo de la premisa sobre la existencia de confusión en la utilización de la categoría género, Marta Lamas intentó brindar claridad sobre esta temática. Esta autora estima que, a pesar de las divergencias que existen dentro la epistemología feminista, existen ciertas coincidencias en lo concerniente con la categoría género “como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es ‘propio’ de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000: 65).

Además, y de acuerdo a sus consideraciones es imposible comprender género y diferencia sexual sin considerar primeramente a la identidad. “Mujeres y varones son ‘producidos’ por el lenguaje, y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de las formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la vivencia y simbolización de la diferencia sexual” (Lamas, 2000: 68).

En nuestro análisis creemos pertinente reflexionar acerca de la aplicación de políticas públicas hacia grupos vulnerables y cómo se tiende a reproducir los roles asignados socialmente a hombres y mujeres, a través de la asignación de tareas diferenciales para cada sexo.

En el caso de las trabajadoras de la cooperativa, realizan actividades consideradas socialmente femeninas, como es la confección de prendas para el consumo cotidiano o doméstico. Con respecto a los varones, durante el transcurso de nuestro trabajo, solo tres de los cinco trabajaban efectivamente en la cooperativa, ya que dos hacían uso de una licencia por ser empleados temporarios en la cosecha de limones, una de las actividades productivas estacionales más importantes de la provincia. Dos de los que trabajan activamente, realizan tareas de mecánica y mantenimiento de las máquinas. Sólo uno es costurero:

“Los otros varones son mecánicos y trabajan 4 horas, en cambio yo no estoy muy preparado para eso. Entonces hago costura porque sé. Empecé en la maquina porque no sabía ni poner una correa, entonces me empecé a apartar y me acerqué hacia ellas... Me fui a inscribir pero no tenía idea de lo que era una máquina. La profesora me decía: Sentate! Y yo decía: ¡No, no, no!” (Aldo, costurero, 25 años)

El número de mujeres, al plantear una actividad considerada propia de las mujeres, es considerablemente significativo en relación al de los varones en el desarrollo de las actividades productivas. Incluso, en la resistencia inicial por parte del único costurero, se observa lo arraigado que está la diferenciación de roles de acuerdo al género en nuestra sociedad y que desde la aplicación de programas sociales se profundiza y se sostiene.

Es esencial en este artículo destacar que hubo importantes disquisiciones teóricas dentro de la epistemología feminista acerca de la relación entre el género, como categoría analítica, y el trabajo productivo y reproductivo.

En cuanto a trabajo creemos primordial definir este concepto como punto de partida para nuestro análisis, porque es un término muy complejo y fue reformulado desde distintas posiciones teóricas. A partir de la diferencia de género, clase, etnia y edad se va a estructurar el mercado laboral. Estima-

mos al género como uno de los principales dispositivos caracterizadores de las desigualdades dentro del mercado de trabajo. Es significativo contemplar los conceptos vertidos por Palenzuela que considera que el trabajo es un elemento central de la vida social, pues no solo contribuye desde su aportación material, a la existencia del grupo cubriendo las necesidades socialmente determinadas -de producción y reproducción- y a garantizar los modelos de acumulación, sino que además, desde las formas que adopta su representación ideática y simbólica aporta argumentos de legitimación de la estructura social, cooperando decisivamente a su reproducción (Palenzuela, 1996, citado por Téllez Infantes, 2001: 2).

Por otra parte, la historiadora Mirta Zaida Lobato, afirma que "...el trabajo de las mujeres tiene ciertas características que miradas en el largo plazo dan cuenta de la conformación de un *patrón de desigualdad* basado en la descalificación y una valoración distinta de sus habilidades y destrezas (Lobato, 2007: 325). Por lo tanto, es importante considerar el contexto de un proceso histórico en una realidad social específica, ya que se visualizan ciertas particularidades y elementos distintivos en un mercado y estructura laboral determinados.

Los estudios feministas pusieron en evidencia la estimación falaz acerca de los procesos de trabajo como sexualmente neutros, ya que a partir de esta concepción se visualizó al trabajo masculino con mayor énfasis marginando a las actividades productivas femeninas, negándoles importancia y singularidad.

Otro de los aportes que hizo la crítica feminista fue considerar que "el género también interviene en la definición de ciertos puestos de trabajos como 'femeninos' o 'masculinos' -es decir en la estereotipación sexual de las ocupaciones- y en la construcción de la división entre el trabajo a jornada completa y trabajo a tiempo parcial. Esto nos lleva a reflexionar acerca de la incumbencia del género como estructurante de las relaciones sociales y de poder, y cómo se vislumbran en el ámbito del trabajo. Es por ello que consideramos que los estudios desde la perspectiva de género pusieron en evidencia temas significativos como son las cuestiones relacionadas tanto a la experiencia laboral, a la organización estructural del trabajo, a la subjetividad y el trabajo, a la segregación de los puestos de trabajo y al salario, etc.

El trabajo en la cooperativa está dividido en dos turnos laborales. El primero comienza la jornada a las seis de la mañana y concluye a las doce del mediodía, y el segundo, inicia sus actividades a las catorce horas y termina a las veintidós horas. Estos turnos son cumplidos de lunes a sábado y además son rotativos semanalmente. Es importante aclarar que las mujeres que trabajan en el primer turno realizaron un acuerdo para recuperar las horas no

trabajadas, ya que deben trabajar ocho horas diarias. Estas horas son recuperadas los días viernes desde las veintidós hasta las doce del día siguiente:

“Nosotras somos solidarias con las chicas que tienen hijos, en vez de trabajar ocho horas trabajamos seis, ya que ellas tienen que mandar los chicos a la escuela, les tienen que cocinar, los tienen que recibir... Entonces, se hacen los turnos de noche para compensar las horas. Muchas están reviendo la situación porque están cansadas” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

“Anoche ha hecho mucho frío. Teníamos una estufa para las tres máquinas. Nosotras también cosimos para terminar.”⁷ (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

La discontinuidad de la participación económica femenina es producto del ciclo de vida de la mujer en edad fértil, donde la tenencia de hijos/as es fundamental para determinar su presencia -parcial o duradera- dentro del mercado de trabajo. Este fenómeno está signado por la concepción acerca de la maternidad que estipula a las mujeres un rol *esencial* para el funcionamiento y reproducción de la sociedad patriarcal: “...la maternidad de las mujeres ha sido y continua siendo una característica cardinal en la organización social, en la reproducción social del género y en la desigualdad sexual.”⁸

Para Carrasco “...las mujeres como grupo humano supeditarán el trabajo de mercado a las necesidades -biológicas, relacionales y afectivas- planteadas por las personas del hogar o de la familia. Los varones, en cambio, continuarán con su dedicación prioritaria -y muchas veces exclusiva- al mercado.... la participación laboral masculina responde al modelo de U invertida: los varones se incorporan en la edad laboral y permanecen en el mercado hasta la edad de jubilación. El modelo femenino, en cambio, [...] ha asumido formas distintas de acuerdo a la situación socio-histórica y cultural de cada país. Tradicionalmente podía tener dos picos -o lo que es lo mismo, forma de M- lo cual representaba la incorporación de las mujeres al mercado laboral, su retirada al nacimiento del primer hijo, su reincorporación cuando el hijo/a menor tenía edad escolar y, finalmente, su retiro a la edad de la jubilación. O, un pico, que representaba que después del nacimiento del primer hijo(a)

7 El trabajo de las Cabeza de Equipo (dos por turno) es supervisar la producción realizada por las costureras. Les indican y asesoran acerca de las mismas. Ellas fueron elegidas por tener conocimientos previos de corte y confección y sobre manejo de máquinas de coser domésticas.

8 CHODOROW, N.: Maternidad, dominio masculino y capitalismo. En Eisenstein, Z.(comp.): Patriarcado capitalista y feminismo socialista. (pp. 114).

las mujeres no volvían al mercado laboral.”⁹ El trabajo femenino está condicionado por estos factores y en el caso de las mujeres cooperativistas se lo puede observar claramente. Entre ellas hay mujeres jóvenes y solteras, pero también numerosas madres solteras o jefas de familia, algunas tienen niños/as pequeños, otras ya tienen hijos/as adolescentes o están casadas. Esto hace que cada una de ellas tenga una situación particular que determine el desarrollo de su trabajo productivo.

“Después de casada nunca he trabajado. Para mí es importante, ahora tengo un montón de amigas y me está gustando lo que yo estoy haciendo.” (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

“Casi todas no han trabajado nunca en la confección de prendas... Los hijos de la mayoría ya están grandes... Las mujeres también dependen del apoyo de los maridos y de la casa... Muchas chicas se fueron porque no nos pagan... hay mujeres que dejan sus hijos chicos abandonados, incluso solos, y pasan meses y no nos pagan. También hay madres solteras que tienen que llevar el sustento a la casa.” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

“Nunca trabajé. Me dediqué a criar a mis hijos. He pasado tantas cosas, que estar aquí, es algo extraordinario. Para mí ha sido una estabilidad emocional muy grande, el salir de mi casa.” (Nelly, costurera, 48 años)

El trabajo de estas mujeres tuvo algunas dificultades: en primer lugar, cuando se acercaron para formar parte del proyecto propuesto desde las autoridades nacionales a través de la provincia, esperaban tener un trabajo fijo y no un porcentaje de la producción. En segundo lugar, al integrar una cooperativa se deben respetar las diferencias, afrontar los conflictos dentro de un equipo de trabajo y acatar lo resuelto por la mayoría en el Consejo de Administración¹⁰

“Nos cuesta mucho entender que se hace lo que piensa la mayoría y los que somos la minoría debemos acatar. Eso nos cuesta entenderlo por ahí que tenemos un Consejo de Administración que nos representa, bien o mal... Es difícil consensuar todas las opiniones” (Silvia, cabeza de quipo, 43 años)

9 CARRASCO, C.: “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En León, M. (comp.): *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. (pp.38/39).

10 El consejo de administración está formado por una presidenta, una tesorera, una secretaria y dos vocales. Pero también se designaron dos sindicadas que tienen como función principal controlar el trabajo de este consejo.

*“A los varones no les gusta recibir órdenes de las mujeres...”
(Cecilia, presidenta de la cooperativa, 28 años)*

La producción de la cooperativa se afianzó, en primera instancia, tras la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la confección y entrega inicial de 1500 guardapolvos¹¹ efectuada en febrero de 2009. Posteriormente se entregaron 4500 delantales más en abril de ese año. A pesar del cumplimiento en las entregas de la producción, por cuestiones burocráticas las autoridades nacionales no hicieron efectivo el pago en tiempo y forma, lo cual generó dudas en las cooperativistas e incluso muchas de ellas dejaron de formar parte de la cooperativa.

“Las mujeres ya se estaban yendo, o sea no queríamos venir a coser, ya! Teníamos que vestirse, teníamos que comer... Nosotros pedíamos ya que nos paguen”. (Aldo, costurero, 25 años)

“Las maquinas no están todas ocupadas porque faltan chicas y esto hace que la producción no se termine.” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

“Habíamos mandado los delantales a la nación y el dinero no volví. Muchas chicas se fueron. Trabajaban en la cosecha, de domesticas... Nosotras que tenemos un marido que por lo menos si-guen bancando la casa. Pero siempre con la esperanza de que vuelvan porque están capacitadas.” (Nelly, costurera, 48 años)

Estas dificultades provocaron que el trabajo de cien personas fuera realizado por alrededor de treinta en cada turno. A esto se sumaron los conflictos internos propios de un grupo que se estaba organizando. El retraso del envío de los fondos estimuló a las mujeres a realizar diversos reclamos, e incluso, hicieron un corte de ruta y quema de cubiertas como forma de protesta:

¹¹ Desde el gobierno nacional se envían cajas que contienen 50 cortes de guardapolvos desarmados cada una. En la cooperativa son confeccionados y luego reenviados al ministerio de Desarrollo Social para ser distribuidos en las escuelas del país. La meta de producción por mes era realizar 25.000 guardapolvos por mes. Además, las maquinarias y los insumos fueron suministrados por ese ministerio. En el caso del emplazamiento y acondicionamiento del lugar y el pago de impuestos están a cargo del gobierno provincial. Por otra parte, reciben capacitación permanente una vez por semana y tienen el acompañamiento de un consejo asesor integrado por un contador, una trabajadora social, una experta en cooperativismo y un ingeniero industrial designados por las autoridades locales.

“No estábamos de acuerdo con el corte de ruta, pero era: ¿nos vamos o continuamos? No podíamos aguantar más. Las chicas no tenían ganas de nada y se peleaban entre ellas. Ellas quieren trabajar y mantenerse solas.” (Cecilia, presidenta de la cooperativa, 28 años)

“Las chicas se iban y se iban, y no sabíamos qué hacer. Y también conseguimos un subsidio de 10000 pesos para repartirnos entre todas. Sería 120 ó 130 para cada uno como para ir subsistiendo...Lo hicimos como último recurso: ¡Nadie nos escuchaba! Hay chicas que ya no querían venir más, que los maridos les decían que estaban como tontas. Erradas o no, no veíamos otra solución. ¡Lamentablemente!” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

Esta lucha tuvo sus frutos. Luego de dos días de iniciado el mitin, las autoridades nacionales realizaron el pago correspondiente argumentando demoras administrativas. Además, lograron el otorgamiento de un subsidio por parte del gobierno de la provincia de diez mil pesos. Aunque anteriormente, ya había logrado la obtención de diez planes sociales que fueron sorteados entre las socias de la cooperativa.

Como un modo de paliar el incumplimiento de los pagos pertinentes, las cooperativistas decidieron que el trabajo que realizan los sábados en los turnos respectivos sea diferente al del resto de la semana. Durante ese día no confeccionan guardapolvos sino prendas de tela polar y sábanas. Estos artículos forman parte de otro proyecto que desarrollaron como consecuencia de la necesidad de dinero. Lo producido durante ese día es ofrecido en el salón de venta o en ferias locales durante el transcurso de la semana y el dinero recaudado es dividido entre las socias los días viernes. De esta manera, tienen un ingreso extra hasta que llega el dinero como pago por la entrega de los delantales. La materia prima utilizada en este proyecto fue donada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para que puedan continuar trabajando en la cooperativa. Cabe recordar, que esta institución es una de las que las capacita y supervisa permanentemente. Es importante señalar, que la demora fue excesiva y pasaron varios meses hasta que cobraron por primera vez.

Consideraciones finales

A partir de lo analizado a lo largo de nuestro trabajo, podemos concluir que la historia de nuestra provincia, estuvo signada por los avatares de la

industria azucarera y la aplicación de medidas económicas que impulsaron la diversificación industrial pero sin éxito. Además, la aplicación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los/as ciudadanos/as es responsabilidad del Estado. Por lo tanto, la promoción de creación de empleos para mujeres se constituye en un objetivo primordial, considerando las particularidades que las caracteriza, especialmente, considerando a los ciclos de vida.

Es importante señalar que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no cambió la concepción de que el ámbito público es masculino y el privado es femenino. Pero a pesar de ello, el trabajo reproductivo contribuye a un proceso de identificación y diferenciación individual que se perfila en el momento de incursionar en un ámbito restringido y caracterizado históricamente por la presencia masculina. Además, la incorporación de las mujeres al trabajo productivo se realizó a expensas de su doble jornada laboral (trabajo doméstico y trabajo extradoméstico).

Creemos que a partir de los estudios con perspectiva de género, se contribuye a repensar los modelos o estereotipos impuestos a los seres humanos, aspirando construir nuevas relaciones intergeneracionales que favorezcan la igualdad y, a la vez, promoviendo el respeto de las diferencias.

La Cooperativa, es un lugar constituido como un símbolo de la lucha de los trabajadores en un periodo nefasto para la historia del país. Un lugar, lleno de historias, de sufrimientos, que perduran en la memoria colectiva de los/as habitantes de esta pequeña localidad de la provincia de Tucumán. Esta historia que, a pesar de quedar en los recuerdos de muchos/as raleños/as, se patentiza diariamente en la permanencia de estos galpones cerrados, custodiados por cuatro centinelas que durante treinta años los defendieron ante la arremetida del tiempo.

Actualmente, ese lugar está habitado por mujeres, lugar dejado por varones, no por su voluntad sino por medidas políticas desacertadas y que los afectó directamente. Es en ese lugar que hoy mujeres siguen la lucha por la defensa de sus puestos de trabajo, como si fuera una paradoja del tiempo.

La cooperativa, formada a partir de la iniciativa de políticas sociales, que intentan mitigar la desocupación, el subempleo y reducir los índices de pobreza, se constituye en un instrumento sostenido por sus socias, que a pesar de las dificultades, conflictos, defienden y luchan por sostenerlo. Es un espacio, que les brinda seguridad, les provoca ganas de seguir adelante a pesar de los escollos que se les presentan cotidianamente. De esta manera existe un reconocimiento de lo significativo que es para ellas el trabajo productivo pero que al mismo tiempo genera temores y dudas de cómo seguirán sin la asistencia de las instituciones nacionales y locales.

Bibliografía

- ABRAMO, A.: Incorporación de la dimensión de género en las políticas de empleo: Experiencias y desafíos. *Revista de Trabajo. El empleo en el debate de las Américas*. Año I. N° 1. Nueva Época. Buenos Aires. 2005.
- ARROYO, D.: *Políticas Sociales. Ideas para un debate necesario*. La Crujía ediciones. Bs.As. 2009.
- BEECHY, V.: Género y Trabajo. Replanteamiento de la definición de Trabajo. En Borderías, C., Carrasco, C., Alemany, C (comp.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Ed. Economía Crítica. 1994.
- CARRASCO, C.: “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En León, M. (comp.): *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Ed. Veraz Comunicação. Porto Alegre. Brasil. 2003.
- CHODOROW, N.: Maternidad, dominio masculino y capitalismo. En Eisenstein, Z.(comp.): *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. Ed. Siglo XXI. Argentina. s.f.
- GONZÁLEZ, A.: *Mujeres albañiles. Cooperativas de trabajo en Río Negro*. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia de la Patagonia. Santa Rosa. La Pampa. 2010.
- HARDING, S: *¿Existe un método feminista?* Traducción de Gloria Elena Bernal. Is There a Feminist Method?” en Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University.
- LAMAS, M.: Género, diferencias de sexos y diferencia sexual. En Ruiz, A. (comp.): *Identidad femenina y discurso jurídico*. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2000.
- LOBATO, M.: *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869- 1960)*. Edhasa. Bs. As. 2007.
- MASSOLO, A.: *Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México*. En www.laventana.mx.com
- NEFFA, J.: Pobreza y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. En Álvarez Leguizamón, S.: *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. CLACSO. Bs. As. 2005.
- NOVARO, M.; PALERMO, V. (Comps.): *La Historia reciente. Argentina en democracia*. Ed. Edhasa. Buenos Aires. 2004.
- PÁEZ DE LA TORRE, C.: *Historia de Tucumán*, Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1987.
- PALENZUELA, P. “El trabajo, objeto de estudio para la antropología”, 1996. En Antropología del Trabajo. III Simposio del VII Congreso de Antropología Social. Zaragoza. Citado por Téllez Infantes en *Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural*, *Gazeta de Antropología*, 2001, 17, artículo 17. <http://hdl.handle.net/10481/7477>
- Press. 1987
- Primera información básica y estadística de la provincia de Tucumán. Ed. Atenas. San Miguel de Tucumán. 1973.

PUCCI, R.: Historia de la destrucción de una provincia. 1966. Ediciones del pago Chico. Lumiere. Buenos Aires. 2007.

PUJADAS MUÑOZ, J.: *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro De Investigaciones Sociológicas, España, 1992.

TUCUMÁN EN CIFRAS. Ed. El Grafico. San Miguel de Tucumán.1981